



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00916156- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2023-95-E-UNC-DEC#FCQ, RD-2023-425-E-UNC-DEC#FCQ y RD-2023-437-E-UNC-DEC#FCQ *Ad Referendum* del HCD, en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- : Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2023-95-E-UNC-DEC#FCQ, RD-2023-425-E-UNC-DEC#FCQ y RD-2023-437-E-UNC-DEC#FCQ *Ad Referendum* del HCD, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, con dedicación exclusiva, en el Departamento: Ciencias Farmacéuticas, para el Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica, Control de Calidad, Análisis Farmacéutico, Química Medicinal, Farmacobotánica, Farmacognosia, Microbiología Farmacéutica, Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la Resolución HCD y las RD antes citadas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.